Enel Generación duplicará entrega de agua gratuita a poblados de Quebrada Quirio

Desde 1996, Enel Generación Perú (antes Edegel), ha venido entregando gratuitamente agua de la Central Hidroeléctrica Moyopampa a los centros poblados de la asociación Unión de Trabajo por el Agua Potable Pachacútec (UTAPP), así como a los poblados Libertad y Anexo 13 Buenos Aires; todos ellos ubicados en la Quebrada Quirio, en el distrito de Chosica. Dicha entrega se hace en virtud a la resolución del Ministerio de Agricultura del 4 de diciembre de ese año[1].

En marzo último, diversos huaicos afectaron la zona y pusieron fuera de servicio la Central Hidroeléctrica Moyopampa. Al no operar la central, no fue posible seguir derivando su agua hacia los centros poblados que abastecía. Ante esta situación, y con el objetivo de atender la necesidad básica de las poblaciones, la compañía decidió voluntariamente brindarles agua de cisternas de manera gratuita. Así, luego de coordinar las necesidades con sus representantes, Enel ha venido entregando ininterrumpidamente cada semana 12 cisternas de agua potable.

Recientemente, representantes del poblado de Nicolás de Piérola –miembro de UTAPP- expresaron a la compañía y a autoridades locales su pedido de recibir una mayor cantidad de agua, debido al incremento en la cantidad del recurso requerido por la población, que no está siendo cubierto por otras fuentes. Por esta razón, y como parte de sus acciones de su responsabilidad social, la compañía duplicará desde esta semana la cantidad de agua que entrega semanalmente la UTAPP y a los poblados Libertad y Anexo 13 Buenos Aires.

Enel Generación Perú ha expresado su solidaridad con la difícil situación que afrontan todos los afectados por los desastres naturales y se encuentra comprometida a contribuir con la recuperación de las poblaciones cercanas a sus operaciones. La compañía invoca a todos los pobladores y autoridades de la zona a seguir trabajando de manera conjunta, tal como se ha venido realizando hasta la fecha.

---

[1] RA N°274-96-AG-UAD.LC/ATDR.CHRL
De acuerdo a esta resolución, los poblados beneficiados tienen licencia para el uso de agua proveniente del río Rímac y captada en la ventana de rebose de la CH Moyopampa. Los pobladores están a cargo de la conducción, almacenamiento y desinfección de este recurso.

Para información adicional, comunicarse con la Oficina de Prensa de Enel Perú
Diana Rodríguez, diana.rodriguez@enel.com. T +51 1 5171006 M +51 1 942040785 | #942040785
Briseida Bocanegra, briseida.bocanegra@enel.com. T +51 1 5171006 M +51 1 954856236 | #954856236